



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rojo Pérez Cristian - Aprueba suscripción de contrato

VISTO:

la solicitud de la suscripción del contrato de locación de obra (sin relación de Empleo público) con el Magister Cristian Enrique Rojo Pérez;

Y CONSIDERANDO:

que el acto se encuadra en lo dispuesto por el Decreto 1023/01, art. 25 Inc. d) pto. 2;

que se dio cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza del H.C.S. Nro. 09/2013;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. APROBAR la suscripción del contrato de locación de obra (sin relación de Empleo público) con el Magister Cristian Enrique Rojo Pérez que desde el 01 de diciembre del 2021 y hasta el día 31 de diciembre del 2022 para que realice el diseño y configuración de aulas virtuales modelo, la creación de los espacios de las aulas virtuales en la plataforma moodle, siguiendo una estructura de jerarquías y distinciones (Estructura del árbol) y una vez en funcionamiento prestar asistencia técnica, con una retribución de de \$ 667.006,00 (Pesos seiscientos setenta y seis mil seis con 00/00), pagaderos en 13 pagos de \$ 51.308,00 (pesos cincuenta mil trescientos ocho con 00/100).

ARTICULO 2º Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos de la Secretaria de Posgrado de la Facultad.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese

e.s.

